



Mejoramos la salud de Colorado y protegemos los lugares en donde vivimos, aprendemos, trabajamos y jugamos

Estimados padres de familia/tutores legales de estudiantes de kínder a 12.º grado del PSD, en el año escolar 2021-22:

Sabemos que están pensando en todas las cosas que tienen que hacer para asegurarse de que su hijo esté listo para la escuela. Las vacunas son una parte importante de la preparación escolar, y evitan que contraigan y contagien enfermedades. ¡Les deseamos un año escolar saludable a ustedes y a su hijo!

Vacunas exigidas y recomendadas

- La ley de Colorado exige que los estudiantes que asisten a una escuela pública, privada o religiosa, entre kínder y 12.º grado, estén vacunados contra muchas de las enfermedades que las vacunas pueden prevenir, a menos de que se presente una exención. Para obtener más información, visiten colorado.gov/cdphe/schoolrequiredvaccines (o cdphe.colorado.gov/schoolrequiredvaccines). Su hijo debe estar vacunado contra las siguientes enfermedades:
 - o Difteria, tétanos y tos ferina (DTaP, DTP, Tdap)
 - o Polio (IPV)
 - o Sarampión, paperas, rubéola (MMR)
 - o Hepatitis B (HepB)
 - o Varicela
- Colorado sigue las recomendaciones establecidas por el Comité Asesor de Prácticas de Vacunación. Los estudiantes que ingresen a kínder deben recibir las dosis finales de DTaP, IPV, MMR y varicela. Los estudiantes que ingresen a 6.º grado deben recibir una dosis de la vacuna Tdap, incluso si tienen menos de 11 años. Pueden ver los calendarios de vacunación recomendados para niños entre 0 y 6 años en cdc.gov/vaccines/parents/downloads/parent-ver-sch-0-6yrs.pdf y preadolescentes y adolescentes entre 7 y 18 años en cdc.gov/vaccines/schedules/downloads/teen/parent-version-schedule-7-18yrs.pdf.
- Se recomiendan las vacunas contra la hepatitis A, la influenza, la enfermedad por meningococo y el virus del papiloma humano, pero no son obligatorias.

Exclusión de la escuela

- A su hijo se le puede excluir de la escuela, si su plantel educativo no tiene el registro de vacunación actualizado, una exención o un plan en proceso, que esté registrado, para su hijo.
- Si alguien contrae una enfermedad que pueda prevenirse con una vacuna, o hay un brote en la escuela de su hijo pero él no ha recibido la vacuna contra esa enfermedad, es posible que se le excluya de las actividades escolares. Esto significa que el niño perdería tiempo de aprendizaje, y ustedes perderían tiempo de trabajo e ingresos. Por ejemplo, si su hijo no ha recibido la vacuna contra sarampión, paperas y rubéola (MMR), es posible que no pueda asistir a la escuela por 21 días, después de que alguien contraiga sarampión.

¿Tienen alguna pregunta?

- Es recomendable que consulten a un proveedor de atención médica autorizado para administrar vacunas, o a su agencia de salud pública local sobre las vacunas que su hijo necesita, o si tienen alguna pregunta. Pueden leer sobre la seguridad e importancia de las vacunas en SpreadTheVaxFacts.com, ImmunizeForGood.com, y colorado.gov/cdphe/immunization-education (o cdphe.colorado.gov/immunization-education).

Cómo pagar por las vacunas

- Si necesitan ayuda para encontrar proveedores de atención médica, o tener acceso a vacunas gratuitas o a precios reducidos, visiten COVax4Kids.org, comuníquense con la agencia local de salud pública, o llamen a la línea de salud para la familia del Departamento de Salud del estado de Colorado llamando al 1-303-692-2229 o 1-800-688-7777. Pueden encontrar su agencia local de salud pública en colorado.gov/cdphe/find-your-local-public-health-agency (o cdphe.colorado.gov/find-your-local-public-health-agency).

Registros o cartillas de vacunación

- Lleven a la escuela el registro de vacunas (cartilla de vacunación) actualizado de su hijo, cada vez que él reciba una vacuna.
- ¿Necesitan encontrar el registro de vacunas de su hijo? Es posible que esté disponible a través del Sistema de Información sobre Vacunación de Colorado. Si desean más información, visiten COVaxRecords.org.

Exenciones

- Si su hijo no puede recibir vacunas por motivos médicos, deben presentar en la escuela un *formulario de exención médica para vacunas*, oficial, firmado por un proveedor de atención médica autorizado para administrar vacunas. Solo deben presentar este formulario una vez, a menos que cambie la información o la escuela de su hijo. Pueden obtener el formulario en colorado.gov/vaccineexemption (o cdphe.colorado.gov/vaccineexemption).
- Si no desean que se vacune a su hijo según el calendario actual recomendado, por creencias personales o razones religiosas, deben entregar un *certificado de exención no médica* a su escuela. Las exenciones no médicas se deben presentar cada año escolar (tienen vigencia entre el 1.º de julio y el 30 de junio del año siguiente). Hay dos maneras de presentar una exención no médica:
 - o Presentar el certificado de exención no médica CON la firma del proveedor de atención médica, O
 - o Presentar el certificado de exención no médica que reciban después de terminar nuestra clase en línea sobre las vacunas (“education module”).

Los certificados y la clase en línea sobre las vacunas (“education module”) se pueden descargar en cdphe.colorado.gov/vaccine-exemptions.

¿En qué situación está su escuela con respecto a las vacunas?

- Para algunos padres de familia, especialmente para quienes sus hijos tengan el sistema inmunitario debilitado, es recomendable que consulten qué escuelas tienen el mayor porcentaje de niños vacunados. Cada año, las escuelas deben informar la cantidad de estudiantes vacunados y exentos (aunque no los nombres ni fechas de nacimiento de los estudiantes) al departamento de salud del estado de Colorado. Los índices de vacunación y exención pueden encontrarse en COVaxRates.org.
- Para obtener la lista completa del índice de vacunación y exención para MMR, por escuela, [visiten esta página](#) en el sitio web del Distrito Escolar Poudre.